

SIRENAS, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en primera convocatoria, el día 11 de mayo de 2022, en la calle Aribau, 212, 1º-2ª, de Barcelona (Despacho de Zayas-Ahicart, Advocats), a las 17 horas y, en segunda convocatoria, el día 12 de mayo de 2022, en el mismo lugar y hora (advirtiendo a los accionistas que previsiblemente se celebrará en segunda convocatoria), bajo el siguiente **orden del día**:

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 y aplicación del resultado.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración y por el gerente.

Tercero.- Exposición sobre la gestión desarrollada durante el ejercicio 2021 y hasta la fecha.

Cuarto.- Situación comercial y financiera de la Sociedad.

Quinto.- Posibles inversiones futuras.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, a 31 de marzo de 2022. Por el Consejo de Administración, el Presidente, Miguel Ángel Esteller Gasch.